



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS  
CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SINCELEJO - SUCRE

## TRASLADO EN LISTA

SE PROCEDE A DEJAR A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, EN LA PRESENTE PLATAFORMA HABILITADA PARA TALES FINES, POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES.

PROCESO .....EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO.....2020-00385-00

EJECUTANTE..... Cooperativa Byron Zamir -  
COOBYZAM

EJECUTADO..... Nelson Carlos Márquez  
Contreras, Wilmer Moisés Salcedo Quiroz, Jesús Alberto  
Chimento Medina, Adriana Teresa Pacheco Acosta

APODERADO..... Rosario María Peña Amell,  
identificada con cedula de ciudadanía N° 64.477.217 con T.P.  
N° 115.623 del C.S. de la J.

NATURALEZA DEL TRASLADO..... TRASLADO DE  
LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO  
110 DEL CGP, SE FIJA LA PRESENTE LISTA HOY 31 DE JULIO  
DE 2023.

Corre los días 1, 2 y 3 de agosto del año 2023.

OMAR ENRIQUE OZUNA JIMENEZ  
SECRETARIO